



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

TEASER / CONFLICTO EN TAMSA

JUAN MANUEK DE ANDA/ JUAN CARLOS ALARCÓN;; NOTICIAS MVS/102.5FM;13:05HRS.

CONDUCTOR: Aquí en la Ciudad de México denunciaron que delincuentes impiden el uso de botones de pánico. Nuestro compañero Juan Carlos Alarcón tiene los detalles.

REPORTERO: Grupos delincuenciales que operan en el Eje Central Lázaro Cárdenas y calles aledañas en el Centro Histórico, tienen el control de los botones de pánico con el propósito de que las víctimas no tengan acceso a ese mecanismo de denuncia y apoyo policial.

Ante la ola delictiva que azota a vecinos y comerciantes de esa zona, las dependencias encargadas de seguridad y justicia del Gobierno capitalino, recibieron un exhorto de la **Asamblea Legislativa**, a fin de abatir la impunidad y reforzar los mecanismos de vigilancia.

La diputada local **Elena Segura Trejo**, llevó a cabo un recorrido con mandos de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, y recabó diversas denuncias referentes a los grupos delictivos que afectan las actividades comerciales, así como a visitantes o clientes de esas plazas.

DIPUTADA ELENA SEGURA TEJO (PRD): "Son constantemente asaltados en esa zona, y que cuando quieren acudir a los botones de pánico, simplemente no pueden porque hay personas que están resguardándolos, por decirlo así, y con una amenaza a la gente de que no hagan funcionar el botón de pánico, por ejemplo les enseñan algún tipo de arma, ¿no?"

"Entonces, ante esto, nos coordinamos con la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría, hacer una estrategia conjunta, primero de prevención".

REPORTERO: Los denunciantes coincidieron en solicitar que se incremente no sólo el número de policías, sino además que se instale en el corredor comercial del Eje Central, unidades del Ministerio Público Móvil.

DIPUTADA: "Estaban comentando la gente de la Procuraduría que en la agencia de Victoria, son de dos a tres denuncias a la semana, eso nos habla de que hay un dato negro de actos delictivos que no se denuncian y es porque se tardan, porque no conocen dónde hacerlo; entonces todos estos mecanismos van a servir a este diagnóstico, para que la propia Procuraduría pueda establecer los ministerios públicos móviles y facilitar las denuncias correspondientes".

Otras quejas refieren que en las plazas comerciales no sólo se perpetra el robo de aparatos electrónicos y de comunicación, sino además los grupos delictivos extraen agendas y datos personales de teléfonos, tabletas y computadoras, para cometer extorsiones y secuestros virtuales.

El reporte que tengo.

JMJ: Muchísimas gracias Juan Carlos, buena tarde.

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=250155047&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=94560&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=24/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0>

NOTICIAS TELEVISIVAS

NOTICIAS EN INTERNET

**LA POLÍTICA ME DA MÁS RISA / MÉXICO TIENE CON QUÉ PARA SALIR ADELANTE: EPN
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;24/03/2017**

México tiene con qué para salir adelante: EPN dictamen, esto de acuerdo a lo que dieron a conocer los presidentes de las comisiones de Cultura en el Senado, Gerardo Sánchez García y en la Cámara de Diputados, Santiago Taboada Cortina, quienes aseguraron que no habrá ningún impacto económico negativo, porque el proceso del dictamen se realizará con acompañamiento de las secretarías de Economía y Hacienda. *?* Cabe destacar, que un punto medular para aterrizar tan necesaria ley será la apertura del trabajo parlamentario con la sociedad, pues éste permitirá concretar un dictamen por consenso en el que se privilegiarán afinidades y coincidencias de los sectores involucrados, pues a final de cuentas acabaron siendo sumamente útiles los más de 12 foros en la materia que se realizaron en diversas entidades del país; además de que el proceso de recepción de propuestas por la sociedad civil todavía se mantiene abierto a través de los microsítios de la Comisión de Cultura en la Cámara de Diputados.*** El objetivo es que esta ley sea facilitadora de la promoción y el desarrollo de la cultura del país, de ahí que se haya dado la apertura a más de 250 participaciones de la sociedad civil, creadores, artistas, gestores culturales y funcionarios públicos, por lo que se espera que el dictamen de consenso pueda ser presentado al concluir el actual periodo ordinario de sesiones, el próximo 30 de abril. ¡Manos a la obra! CARCAJADAS.- Al encabezar la Convención Nacibnal 2017 de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), donde le tomó la protesta a los 120 integrantes del Consejo Directivo de este organismo empresarial, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, aseguró que pese al entorno de incertidumbre el empresariado mexicano se ha puesto la camiseta y sigue haciendo equipo con las autoridades, tanto para invertir como para afianzar el empleo formal, lo que en definitiva está transformando a nuestro país de manera den los últimos 30 años México pasó de ser una economía prominentemente exportadora de materias primas (la mayoría petroleras) a ser un país que produce alta manufactura, lo que nos ubica como el primer exportador de manufacturas de mediana y alta tecnología de Latinoamérica y el tercero entre las naciones del G20, solo superados por Corea del Sur y Alemania. *** Ante la presencia de Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu); Ildefonso Guajardo, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Mikel Arrióla; y del gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, entre otros, el Jefe del Ejecutivo expresó que en estos momentos se vale ser optimista porque existen grandes y buenas razones para serlo, pues lo que se está haciendo en México tiene como sello de distinción la calidad y eso nos permite competir de tú a tú con los mejores y en los terrenos de mayor exigencia global. ¡Claro que sí! IA PREGUNTA DE LA SEMANA.- ¿Y ahora con qué cara se va a parar Alejandra Bárrales frente a la debilitada militancia perredista para pedirles que se unan y traten de hacer un papel digno de cara a los próximos comicios (de 2017 y 2018)? Pero eso sí, muy quitada de la pena ya hasta regresó a su curul en el Senado.

Contacto.- www.lapoliticamedarisa.mx a. lessandriniyazmin@yahoo.com.mx Twitter: @yalessandrinil

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422264&fecha=24/03/2017&idbase=22

**PLANTEA PAN QUE ALCALDÍAS SE QUEDEN CON 90% DEL PREDIAL
PORTAL UNIVERSAL:24/03/2017**

Plantea PAN que alcaldías se queden con 90% del predial • Proponen legisladores una Ley de Coordinación Fiscal y Eficiencia para la CDMX • La idea es que haya una repartición equitativa de recursos, consideran assembleístas de la Ciudad al momento de repartir los recursos públicos.

Los panistas plantean que con lo recaudado del impuesto predial las alcaldías puedan reinvertir en su propia demarcación.

Sobre el Impuesto sobre Nóminas Contemplan que entre un 40% o 50% se reparta para las alcaldías y el resto para el gobierno central.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017



Andrés Atayde, presidente de la Comisión de Hacienda del órgano legislativo local, detalló que con la Ley de "Coordinación Fiscal y Eficiencia para la Ciudad de México se consolidaría un sistema que integra la recaudación, la distribución y el mejoramiento del gasto público.

Dijo que la capital del país es la única entidad federativa que no cuenta con un criterio para repartir los recursos, además de que el gobierno capitalino no tiene incentivos claros para recaudar de manera óptima y que no significa cobrar más, sino ampliar la base recaudatoria.

Romero y Atayde señalaron que la descentralización fiscal debe partir del conocimiento de que las alcaldías no contarán con atribuciones recaudatorias, por lo que su propuesta establece un método técnico de distribución de recursos, el cual tiene siete componentes como premiar o castigar a las alcaldías que hayan realizado más o menos inversión; incentivos para la reducción de la población en situación de pobreza, entre otros.

El presidente del PAN capitalino, **Mauricio Tabe**, aseguró que de concretarse esta legislación se terminará con el reparto "caprichoso" de los recursos, entrando a una nueva etapa donde las fórmulas, los criterios técnicos y las necesidades de la gente serán las que orienten el gasto público.

Distribución sin método. La iniciativa argumenta que, año tras año, la distribución de los recursos públicos para las todavía delegaciones carece de un método objetivo que obedezca a factores como la eficiencia en la provisión de servicios públicos, quedando su distribución sólo en negociaciones entre actores políticos que no favorecen a los mejores gobiernos sino a los de mayor influencia en cuestiones de presión pública y a los partidarios del gobierno local en turno.

Elena Segura, diputada local del PRD, mencionó que la propuesta presentada por el grupo parlamentario del PAN establece con claridad lo marcado en la Constitución local.

"Será la primera ley fiscal de la Ciudad a partir de la Carta Magna, además de que hay algunas coincidencias con la del diputado **Atayde**", dijo.

Mencionó que uno de los puntos en que difiere con la del PAN son los porcentajes de distribución a cada delegación y que lo más importante será el manejo y control del superávit en donde se analizará el origen para llevar a cabo una adecuada distribución.

La asambleísta consideró prioritario examinar el origen de los recursos para realizar una distribución que sí puedan ser reasignados y no como hasta este momento en el que pareciera que todo lo que sobró se tenga que distribuir.

"No se debe olvidar que hay recursos de origen federal, de organismos públicos que por su naturaleza jurídica al tener personalidad y patrimonio propio tienen una naturaleza que no les permite redistribuirlos", precisó la legisladora perredista.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422264&fecha=24/03/2017&idbase=22

LLAMA ALDF A RECTOR DE UACM POR EL SUBEJERCICIO DE 521 MDP PORTAL LA RAZÓN; 24/03/2017

PRI, PAN y PRD exigen explicación Llama ALDF a rector de UACM por el subejercicio de 521 mdp COINCIDEN EN LA CRISIS de resultados financieros y de aprovechamiento de la universidad; señalan que se prendieron focos rojos; Morena espera más información. Diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** acordaron llamara comparecer al rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), **Hugo Aboites**.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017



Lo anterior, para que explique el subejercicio por poco más de 521 millones de pesos que reportó al cierre de 2016, pese a que en dicho año fiscal se le otorgaron recursos adicionales. Así lo anunciaron los legisladores **Cynthia López Castro, Andrés Atayde y Mauricio Toledo**.

"Los estudiantes, los maestros y el consejo deben llamar a su rector a esclarecer este gasto. Hay presiones al Jefe de Gobierno y a los diputados para exigir más recursos y resultados, pero resulta que quien ejerce el recurso crea un foco rojo.

"No se pueden exigir recursos, pelear y luego no saber gastar. Dicen que nosotros somos los malos, pero en realidad son ellos porque no saben gastar", aseveró **Mauricio Toledo**.

Toledo, en su calidad de presidente de la Comisión de Presupuesto, adelantó que sostendrá una reunión con el secretario de Finanzas, **Édgar Amador**, para que también explique cómo se dio la asignación de presupuesto y la supervisión que se realiza al ejercicio fiscal de la UACM.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Educación, **Cynthia López Castro**, dijo que será en la sesión del próximo miércoles cuando Aboites sea llamado a comparecer en las Comisiones Unidas de Presupuesto y Educación, a fin de que explique la situación.

Enfatizó en que este encuentro no será un linchamiento político, pero precisó que las alarmas financieras y de bajo aprovechamiento escolar se han encendido, pues en este último rubro se cuenta con apenas 2.74 por ciento de efectividad.

"Debe explicar el subejercicio y dar cuentas de por qué la UACM tiene deficiencias en infraestructura, como en San Lorenzo Tezonco. Es preocupante la subutilización de recursos y debe venir a explicar", afirmó. En 2015 se presentó un subejercicio por 275 millones de pesos.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda, **Andrés Atayde**, aseveró que ante los índices de desempeño financiero y educativo de la UACM podría volver a presentarse la propuesta de reducir en 30 por ciento el presupuesto de esta institución.

"Hay una preocupación desde las finanzas y la parte académica, esos dos factores muestran que hay un gran periodo de crisis. La UACM es una de las grandes incongruencias, porque se le sigue premiando con inyecciones financieras que no ejerce.

"El año pasado propusimos una reducción de 30 por ciento, porque no se puede seguir premiando a las instituciones que no dan resultados", sentenció.

Incluso, el diputado panista dijo que al presentarse el informe de la Cuenta Pública, a finales de abril próximo, el subejercicio podría aumentar a pesar de que el rector demanda siempre más recursos para mejorar el aprovechamiento educativo.

En tanto, el diputado de Morena **Alfonso Suárez del Real**, se dijo cauto de la información publicada por este diario hasta no tener constancia del calendario de asignaciones fiscales que recibió la universidad que fundó por decreto **Andrés Manuel López Obrador**.

"Quisiera que antes de posicionarme sobre este subejercicio nos dieran copia del calendario de ministraciones y ahí nos vamos a dar cuenta de qué les dieron en octubre o noviembre (los recursos)", explicó el legislador.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422447&fecha=24/03/2017&idbase=22

**PRESENTA EL PAN INICIATIVA DE COORDINACIÓN FISCAL PARA LA CAPITAL
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;24/03/2017**

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017



Presenta el PAN iniciativa de Coordinación Fiscal para la Capital. La fracción panista en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** presentó ayer una iniciativa de ley de coordinación fiscal para la Ciudad de México, que busca repartir entre 90 y 100 por ciento de la recaudación por Impuesto Predial a las alcaldías y un reparto equitativo del presupuesto público y que reconozca la realidad poblacional y urbana y de las necesidades de las demarcaciones.

En conferencia de prensa, los asambleístas **Jorge Romero y Andrés Atayde Rubiolo**, acompañados del líder local del Partido Acción Nacional (PAN), Mauricio Tabe, plantearon que las alcaldías estarían facultadas para utilizar esos recursos en las propias demarcaciones.

Explicaron que las alcaldías, recibirían más recursos cuando el Gobierno rebase su recaudación potencial y se terminaría la discrecionalidad sobre los recursos excedentes provenientes de la recaudación. Consideraron que la iniciativa de ley, propone un reparto equitativo y justo de los recursos públicos, en la que se reconoce el peso específico de cada alcaldía y pretende restar discrecionalidad al Gobierno central sobre el reparto de los recursos de la Ciudad de México, y da certeza, además que pondrá fin al reparto del presupuesto en función de las necesidades electorales.

Los panistas también propusieron que entre 40 y 50 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas se reparta para las alcaldías y el resto se asigne al Gobierno central.

Detallaron que la propuesta también establece que del Impuesto Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS), entre 20 y 30 por ciento, sea para las alcaldías y el restante para el Gobierno central, mientras que del recurso del Fondo de Fomento Municipal, sería completo para las alcaldías.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, **Andrés Atayde**, explicó que se pretende que el reparto presupuestal se lleve a cabo en función de las necesidades de los capitalinos, en el que se premie la inversión en infraestructura y el mantenimiento de la ciudad; en tanto se castiga el gasto deficiente y sobre todo en gasto corriente.

Consideró que la Ley de Coordinación Fiscal y Eficiencia para la Ciudad de México, consolidaría en la capital un sistema que integra la recaudación, la distribución y el mejoramiento del gasto público, a través de un sistema de distribución justo, con criterios técnicos, matemáticos y con fórmulas que premie con mayores recursos a las alcaldías que gasten de manera eficiente su presupuesto, "premiar los resultados y no las inercias", dijo.

Finalmente, el coordinador parlamentario del PAN en la ALDF, **Jorge Romero Herrera**, confió en que la iniciativa sea aprobada cuando se presente al pleno, con lo que se terminaría el actual sistema administrativo y financiero de las delegaciones que es una verdadera esclavitud ante el Gobierno central.

ANDRÉS ATAYDE Rubiolo.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120423366&fecha=24/03/2017&idbase=22

PROPONEN QUE ALCALDÍAS PUEDAN USAR DINERO DEL IMPUESTO PREDIAL PORTAL DIARIO DE MÉXICO;24/03/2017

Proponen que alcaldías puedan usar dinero del impuesto predial. Con el fin de que las alcaldías tengan la facultad de utilizar entre el 90 y 100% del impuesto predial para su propia demarcación, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la **Asamblea Legislativa** presentó una iniciativa para crear la Ley de Coordinación Fiscal y Eficiencia para la Ciudad de México.

En cuanto al Impuesto Sobre Nómina, proponen que de 50 a 50% se reparta para las alcaldías y el resto al gobierno central.

Asimismo, se recomienda que del Impuesto Especiales sobre Producción y Servicios 20 o 30% quede para las alcaldías y 70 u 80 para el gobierno central; para el Fondo de Fomento Municipal, las alcaldías se quedarían con el recurso completo.

Los diputados **Jorge Herrera Romero** y **Andrés Atayde Rubiolo**, acompañados por el dirigente del partido blanquiazul local **Mauricio Tabe**, destacaron que se trata de una legislación que propone un reparto equitativo y justo de los recursos públicos, reconociendo el peso específico de cada alcaldía.

Además, pretenden ponerle fin al reparto presupuestal en función de las necesidades electorales por parte del gobierno capitalino.

Se hace énfasis, expresaron, en que la distribución se lleve a cabo en función de las necesidades, premiándose la inversión en infraestructura y el mantenimiento de la ciudad; al tiempo que se castiga a quienes gasten de manera deficiente y sobre todo en gasto corriente.

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea, **Andrés Atayde**, explicó que con la Ley de Coordinación Fiscal y Eficiencia para la ciudad se consolida un sistema que integra la recaudación, la distribución y el mejoramiento del gasto público.

Puso como ejemplo el gasto que se canaliza al combate a la pobreza, que de nada serviría si en términos reales no reduce los índices de esta problemática.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120427276&fecha=24/03/2017&idbase=22

**CETRAM IZTAPALAPA, NEGOCIO REDONDO
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY:24/03/2017**

Tener un Museo del Papalote, un Centro de Transferencia Modal (Cetram) con centro comercial y un hotel en Iztapalapa es una buena opción para todos los vecinos de la zona, para que acudan e interactúen con las actividades que se efectúan en esos espacios; además, por ejemplo, que nuestros niños vayan a un museo interactivo, ubicado en la Zona Oriente de la CDMX, definitivamente es un proyecto loable.

Sin embargo, lo que no es loable, y además huele a negocio, es la concesión por 40 años, que el Gobierno de la Ciudad de México otorgó a la empresa Centro de Movilidad Rehdoma S. A. de C.V. para poder aprovechar el espacio y la explotación a su gusto del Cetram.

La construcción ya va en marcha y de acuerdo con el sitio: www.Cetramcdmx.com.mx, se inició en días pasados con la construcción de un Área de Transferencia Modal (ATM); sin embargo el tráfico por la reducción de carriles es severamente afectado, lo que genera un mayor desgaste social.

Patricia Mercado, secretaria de Gobierno en esta ciudad, aseguró que el proyecto no se modifica, a pesar que muchas personas hemos alzado la voz para que se efectúen cambios que permitan también una implosión económica en la zona y un beneficio real para los habitantes de Iztapalapa.

La empresa Centro de Movilidad invertirá, de acuerdo con información dada 600 millones de pesos en ese espacio, pero tendrá 40 años para recobrar su inversión, lo cual es temerario, ya que no sabremos qué tipo de cuotas cobrarán o si tendrán la facilidad de aumentar los precios sin recato alguno.

Automáticamente no es un proyecto incluyente, al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se le olvidó hacer políticas públicas a favor de la gente. Entiendo que es un proyecto "rimbombante" para Iztapalapa, sin embargo, no existe ningún interés por acercarse a la gente e informar de los hechos.

El acuerdo del Gobierno de la Ciudad y la empresa Rehdoma deja un tufo a clientelismo político imposible de sacudirse, ahora bien, además, la empresa tendrá que pagar al gobierno 7.88 por ciento de las totalidades de sus ganancias, por concepto de contraprestación.

Durante un año, de acuerdo al convenio y al proyecto, se rehabilitará el espacio público, la zona cultural, recreativa y se construirá un centro comercial, pero todavía no sabemos si los vecinos de la zona serán contratados por la empresa para atender el Hotel business class, museo Interactivo y centro comercial.

Estamos muy al pendiente de cómo se van dando los hechos, los vecinos de la zona están molestos con las construcciones que se llevan a cabo, ya hubo bloqueos en la zona en contra de este proyecto, una vez más el gobierno del Decidamos Juntos falló y eso será difícil de olvidar.

No pueden seguir enriqueciéndose con la pobreza. Debemos recordar que Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno, en campaña prometió un espacio para todos los iztapalenses donde festejarán sus tradiciones, promesa que no cumplió.

Ayer nos reunimos con Patricia Mercado, titular de la Secretaría de Gobierno, y Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y seguimos en lo mismo, no hubo respuesta positiva.

Ambos funcionarios fueron avasallados por los vecinos, quienes preguntaron sobre la consulta, falta de agua, tema de grietas, problemas que aumentarán con la construcción del proyecto.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422138&fecha=24/03/2017&idbase=22

***SE MODIFICA CÓDIGO PENAL PARA PRESERVAR LA SEGURIDAD Y COMBATIR LA DELINCUENCIA
PORTAL EL DÍA;24/03/2017***

Se modifica código penal para preservar la seguridad y combatir la delincuencia El diputado local Carlos Alfonso Candelaria López, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para adicionar el Artículo 134 Bis del Código Penal del Distrito Federal, a fin de salvaguardar la seguridad pública.

Mencionó que en materia de servicios públicos la seguridad está dividida en tres funciones, la primera consiste en evitar cualquier tipo de situación que atente a la integridad física y psicológica del ciudadano; la segunda hace frente a las investigaciones que surgen con motivo de la comisión de delito y la tercera promueve el combate a la delincuencia.

Señaló que por eso es preciso establecer que la policía en sus esferas de competencias se encargue del orden social; en este sentido, las autoridades policiales se encuentran facultadas por el Estado para mantener el orden social, sin embargo, esta función ha sido rebasada por los habitantes de la Ciudad de México, respecto de los antecedentes de violencia física hacia los policías, quedando sobrenombres que recaen en las redes sociales mediante acciones que violentan a elementos de autoridad.

Expuso el caso de Lord Taxi situación en la cual la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina detuvo al conductor de un automóvil de alquiler por lesiones a dos uniformados en la colonia Constitución de 1917, en la delegación Iztapalapa.

Detectaron un taxi al cual le faltaba una placa, en ese momento al solicitarle que se detuviera para una revisión, el chofer de la unidad dijo ser policía auxiliar y emprendió la fuga.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422042&fecha=24/03/2017&idbase=22

FELICES EMBAJADORES TURÍSTICOS La **Asamblea Legislativa** entregó los nombramientos de Embajadores Turísticos de la Ciudad de México a la escritora Elena Poniatska, Carlos Slim Domit, Fidel Ovando, Susana Palazuelos, Miguel Alemán Magnani, José Abed Rounett y Alejandro Soberón, quienes sonrientes immortalizaron el momento con selfies.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422177&fecha=24/03/2017&idbase=22

**ROZONES
PORTAL LA RAZÓ;24/03/2017**

**** Barbosa batea de foul**

En el noveno inning a Miguel Barbosa no le salió la jugada. Había dicho que los senadores le iban a hacer el vacío a Alejandra Barrales para elegir al nuevo coordinador del PRD y llegaron 8 que designaron a Dolores Padierna. Ahora lo que sigue, según cuentan, es que aquellos que sólo se mantenían en la bancada para percibir las jugosas prerrogativas sin ser del partido, tendrán que buscarse otra caja, porque ésta se les va a cerrar.

**** México toma la batuta**

México se perfila para retomar su liderazgo en América Latina. A raíz de la reciente reunión de la Alianza del Pacífico, el país se comprometió a elaborar un pronunciamiento sobre la situación de Venezuela, mismo que se discutirá en el pleno de la OEA. El canciller, Luis Videgaray, emitió el posicionamiento ayer y exige respeto a los derechos humanos y certeza en el calendario electoral.

**** En defensa del Ejército**

Buen punto tuvo ayer el senador Miguel Ángel Chico cuando en el marco de la defensa de la seguridad interior comentó que el ingreso del Ejército permitió estabilizar el combate al crimen; esto sin un marco normativo específico que diera seguridad jurídica a las acciones militares. Lástima que en la sesión, por falta de quórum, no se pudo votar el acuerdo para solicitar a la Conago su opinión del tema.

**** Cumple Luna a Mancera**

La mayoría de los partidos en la **ALDF** logró un relevante acuerdo con la nueva Ley de Vivienda después de 17 años de no haber abordado esta norma. En estos tiempos de dimes y diretes previos a la elección del 2018 es un gran avance alcanzar consensos en temas que dejan atrás intereses mezquinos. **Leonel Luna** se sacó una estrellita con Miguel Ángel Mancera, quien ayer promulgó dicha ley.

**** Serrano marca el alto**

El que no suelta el freno es Héctor Serrano. Resulta que los concesionarios de transporte no cesan en presiones para que se acelere el incremento a la tarifa; esto porque dicen que además de pasaje cargan con el costo del alza a la gasolina. Así, el conductor de la Semovi les reviró que verán cómo apoyarlos con incentivos fiscales, porque el tema del subsidio no viajará en esta administración.

**** Aboites, al banquillo**

En la mira de la **ALDF** está el rector de la UACM, Hugo Aboites, a quien llamarán a cuentas para que explique dónde están los 521 millones de pesos extra que le dieron el año pasado y no usó, después de que hizo tanto barullo para tenerlos, y, además, que justifique los magros resultados de dicha institución. Palomita a **Cynthia López Castro**, que se faja la falda para exigir que rindan cuentas.

**** Se la rifa Peralta**

Bien por el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta, quien en una sesión maratónica atendió a 122 habitantes de Manzanillo en un encuentro ciudadano que duró algo así como 13 horas. En la audiencia estuvo acompañado por miembros de su gabinete y diputados federales y locales para dar respuesta a solicitudes ciudadanas como empleo, apoyos económicos, salud y servicios.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120421982&fecha=24/03/2017&idbase=22

**PROMULGAN LEY DE VIVIENDA DE LA CAPITAL DEL PAÍS
PORTAL EL ECONOMISTA:24/03/2017**

A 17 AÑOS DE LA ÚLTIMA LEGISLACIÓN Promulgan Ley de Vivienda de la capital del país Esta normatividad atenderá problemáticas específicas sobre la forma de desarrollo y de interacción en los barrios. **EL ECONOMISTA AL PROMULGAR** la Ley de Vivienda de la Ciudad de México, aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el pasado 6 de diciembre, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, enfatizó que al 7 años de la última legislación, ahora se cuenta con una nueva norma que dará seguridad y certeza jurídica en la materia.

"Felicitó hoy el trabajo de las diputadas y de los diputados en la construcción de la Ley de Vivienda; no fue sencillo, es un trabajo político, es un trabajo territorial, técnico, de diálogo, que hoy está rindiendo sus frutos". Explicó que esta normatividad atenderá problemáticas específicas que tienen que ver con la forma de desarrollo y de interacción en los barrios y colonias de la capital.

También proporcionará atención a los grupos sociales que han externado la necesidad de una vivienda digna, sustentable y que apunte a la innovación.

El mandatario informó que el Instituto de Vivienda (Invi) será la dependencia encargada de facilitar créditos a los capitalinos de menores recursos o en situación de vulnerabilidad para la obtención de una vivienda.

Mancera Espinosa reiteró el anuncio que emitió la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios sobre un alcance de inversión superior a los 13,500 millones de dólares en la capital del país, que significa prácticamente la inversión de seis años en todo el Bajío de México.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna**, refirió que la Ley de Vivienda es fruto del trabajo y esfuerzo de actores políticos, que hicieron propuestas muy importantes para generar esta nueva normatividad.

Asimismo la presidenta de la Comisión de Vivienda del órgano legislativo, **Dunia Ludlow**, felicitó al jefe de Gobierno por la nueva ley y por el compromiso para sacar adelante esta normatividad que se enmarca en una agenda urbana necesaria para la capital.

INAUGURAN AGENCIA Miguel Ángel Mancera encabezó la inauguración de la Agencia de Investigación Especializada relacionada con las atribuciones y patrimonio del Invi, que iniciará con el trabajo de 300 carpetas de investigación, y realizó la entrega de 231 departamentos.

Mencionó que su administración ha realizado 85,000 acciones en la materia en beneficio de los capitalinos, además de sumar esfuerzos para garantizar que la población goce de vivienda en la ciudad, como el acuerdo que suscribió con el Infonavit, a fin de facilitar la cancelación de hipotecas con descuentos de entre 60 y 80 % en los trámites.

O Felicitó hoy el trabajo de las diputadas y de los diputados en la construcción de la Ley de Vivienda; no fue sencillo".

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la CDMX.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422052&fecha=24/03/2017&idbase=22

CDMX tiene Ley de Vivienda ESPECIAL La Ciudad de México cuenta con una nueva Ley de Vivienda acorde con la realidad y las necesidades de la población, producto del consenso de la mayoría de los grupos parlamentarios representados en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**. Los diputados promoventes **Dunia Ludlow Deloya**, presidenta de la Comisión de Vivienda, y **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno, presentaron esta iniciativa de ley, cuyo dictamen fue aprobado el pasado 6 de diciembre ante el Pleno de la ALDF.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422847&fecha=24/03/2017&idbase=22

**LA POLÍTICA ME DA MÁS RISA / MÉXICO TIENE CON QUÉ PARA SALIR ADELANTE: EPN
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;24/03/2017**

**** Sonrisas**

Con la novedad de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sostuvo una reunión con toda la estructura partidista del Comité Directivo Tricolor de la Ciudad de México, con la finalidad de perfilar una estrategia que les permita recuperar el gobierno de la capital del país en 2018, pues desde 1997 jamás han podido ganar una elección para dicho puesto.

Es más, el último priista que ostento el puesto (el de jefe del Departamento del Distrito Federal) Fue Óscar Espinosa Villareal y después de él un total de seis perredistas (incluyendo dos interinos) han ocupado este puesto. *** En este encuentro que se realizó en la sede nacional priísta, se acordó iniciar el proceso de renovación de la estructura local partidista y también quedó establecida la estrategia con la que se incentivará la participación activa de los cuadros del PRI en la CdMx en las elecciones que se efectuarán el próximo 4 de Junio en el Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz, por lo que el CEN priísta estableció el compromiso de nombrar a un delegado del partido en la capital del país, además de realizar una reestructuración completa priísta en la capital mexicana *** Cabe destacar que en estos momentos el PRI gobierna solo tres delegaciones políticas capitalinas , Magdalena Contreras, José Fernando Mercado, Milpa Alta, con Jorge Alvarado; y Cuajimalpa de Morelos, con Miguel Ángel Salaza; y su bancada en la Asamblea Legislativa esta integrada por ocho diputados locales: **Mariana Moguer, Israel Betanzos, José Encarnación Alfaro, Adrián Rubalcava, Luis Gerardo Quijano, Dunia Ludlow, Cynthia López y Jany Robles Ortiz.** ¡Señores, échenle ganas!

****Risas**

Tras un largo periodo de procrastinación, finalmente el Congreso de la Unión anunció el arranque de los trabajos para crear la ley de cultura a partir del consenso entre legisladores de ambas cámaras, representantes de la sociedad civil, agentes del arte, universidades y centros de investigación, con lo que se prevé que para abril próximo ya se tenga listo el dictamen, esto de acuerdo a lo que dieron a conocer los presidentes de las comisiones de Cultura en el Senado, Gerardo Sánchez García y en la Cámara de Diputados, Santiago Taboada Cortina, quienes aseguraron que no habrá ningún impacto económico negativo, porque el proceso del dictamen se realizará con el acompañamiento de las secretarías de Economía y Hacienda *** Cabe destacar, que un punto medular para aterrizar tan necesaria ley será la apertura del trabajo parlamentario con la sociedad, pues éste permitirá concretar un dictamen por consenso en el que se privilegiarán afinidades y coincidencias de los sectores involucrados, pues a final de cuentas acabaron siendo sumamente útiles los más de 12 foros en la materia que se realizaron en diversas entidades del país; además de que el proceso de recepción de propuestas por la sociedad civil todavía se mantiene abierto a través de los microsítios de la Comisión de Cultura en la Cámara de Diputados.*** El objetivo es que esta ley sea facilitadora de la promoción y el desarrollo de la cultura del país, de ahí que se haya dado la apertura a más de 250 participaciones de la sociedad civil, creadores, artistas, gestores culturales y funcionarios públicos, por lo que se espera que el dictamen de consenso pueda ser presentado al concluir el actual periodo ordinario de sesiones, el próximo 30 de abril. ¡Manos a la obra!

****Carcajadas**

Al encabezar la Convención Nacional 2017 de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), donde le tomó la protesta a los 120 integrantes del Consejo Directivo de este organismo empresarial, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, aseguró que pese al entorno de incertidumbre el

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017



empresariado mexicano se ha puesto la camiseta y sigue haciendo equipo con las autoridades, tanto para invertir como para afianzar el empleo formal, lo que en definitiva está transformando a nuestro país de manera decidida.

*** En su discurso, el Primer Mandatario pondero que en estos momentos hay más de 70 mil millones de dólares en recursos nacionales y extranjeros comprometidos para aprovechar la apertura del sector energético lo que sin duda detonará la apertura inmediata de nuevas pequeñas y medianas empresas vinculadas con los procesos de exploración, explotación y distribución de hidrocarburos; además, hay que aplaudir que en los últimos 30 años México pasó de ser una economía prominentemente exportadora de materias primas (la mayoría petroleras) a ser un país que produce alta manufactura, lo que nos ubica como el primer exportador de manufacturas de mediana y alta tecnología de Latinoamérica y el tercero entre las naciones del G20, solo superados por Corea del Sur y Alemania. *** Ante la presencia de Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu); Ildefonso Guajardo, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Mikel Arriola; y del gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, entre otros, el Jefe del Ejecutivo expresó que en estos momentos se vale ser optimista porque existen grandes y buenas razones para serlo, pues lo que se está haciendo en México tiene como sello de distinción la calidad y eso nos permite competir de tú a tú con los mejores y en los terrenos de mayor exigencia global. ¡Claro que sí!

** La pregunta de la semana

¿Y ahora con qué cara se va a parar Alejandra Barrales frente a la debilitada militancia perredista para pedirles que se unan y traten de hacer un papel digno de cara a los próximos comicios (de 2017 y 2018)? Pero eso sí, muy quitada de la pena ya hasta regresó a su curul en el Senado.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120423311&fecha=24/03/2017&idbase=22

PROMULGAN LA NUEVA LEY DE VIVIENDA CAPITALINA PORTAL CAPITAL MÉXICO;24/03/2017

Promulgan la nueva Ley de Vivienda capitalina Sólo falta la creación del reglamento para que esta entre en vigor
REDACCIÓN / H. GUTIÉRREZ La Ciudad de México cuenta con una nueva Ley de Vivienda acorde con la realidad y las necesidades de la población, producto del consenso de la mayoría de los grupos parlamentarios representados en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**.

"Los diputados promoventes **Dunia Ludlow Deloya**, presidenta de la Comisión de Vivienda y **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno, presentaron esta iniciativa de ley, cuyo dictamen fue aprobado el 6 de diciembre ante el pleno de la ALDF.

Al firmar el decreto por el que se expide esta ley, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, destacó el consenso político y el respaldo de la sociedad para sacar adelante esta norma, la cual llevaba 17 años sin actualizarse.

La ley aprobada por el órgano parlamentario tiene como ejes rectores los derechos humanos e igualdad de género; política integral; vivienda en todas sus modalidades; desarrollo urbano y movilidad y Financiamiento.

Con la legislación se establecen disposiciones generales de la política y los programas de viviendas de la CDMX, en congruencia con las características económicas, sociales, urbanas, de movilidad, ambientales y poblacionales, siempre en el marco de los derechos humanos, igualdad de género, sustentabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Agregaron que dicha ley fue resultado de una amplia consulta entre diversos sectores de la sociedad para fortalecer el derecho contemplado en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Entre sus principales objetivos, afirmó **Leonel Luna**, es que la vivienda esté al alcance de todos mediante la simplificación y reducción de trámites que regulen las acciones de los sectores público, social y privado.

Además de fomentar la congruencia de las acciones de vivienda con los planes y programas de ordenamiento territorial, ecológico, de protección civil y de desarrollo urbano de la entidad.

De igual manera, **Margarita Martínez Fisher**, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, enfatizó que la norma tiene carácter y visión social, lo cual es el centro de la norma, ya que pone en el centro de prioridades los derechos de la población.

Durante el evento de promulgación, **Martínez Fisher y Ludlow Deloya** reconocieron el apoyo del presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**, para sacar adelante la Ley de Vivienda y encontrar los consensos necesarios entre las diferentes fuerzas políticas. B Miguel Ángel Mancera anunció que la CDMX concretó inversiones por 13 mil 500 millones de dólares en el sector inmobiliario, lo que equivale al gasto de seis meses en el Bajío en el mismo sector.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422198&fecha=24/03/2017&idbase=22

***PIDEN PROTEGER HUMEDALES DE LA DELEGACIÓN TLÁHUAC
PORTAL DIARIO DE MÉXICO;24/03/2017***

ECOSISTEMAS AMENAZADOS Piden proteger humedales de la delegación Tláhuac O Diputados de Morena exhortaron al gobierno capitalino a proteger la zona lacustre de la demarcación REDACCIÓN @DDMexico Para preservar los humedales de la Ciudad de México y contar con un marco legal para la conservación y uso racional de estas áreas, el grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa** exhortó al jefe de Gobierno y al Sistema de Aguas a emitir las órdenes pertinentes para preservar la zona lacustre denominada Tláhuac-Xico, en esa delegación.

Mediante un punto de acuerdo, la diputada Flor IvOne Morales Miranda destacó que los humedales son los ecosistemas más productivos del planeta, pues albergan sistemas con una gran diversidad de especies. Además, explicó, reciclan el nitrógeno, mejoran la calidad del agua y regulan el clima.

A pesar de brindar esas funciones, sufren el abandono de las autoridades capitalinas, recalcó la legisladora. Hoy en día, agregó, estos ecosistemas son frágiles y se encuentran amenazados por los cambios del uso de suelo, el inadecuado manejo de los ríos, los eventos meteorológicos extremos, la introducción de contaminantes, la expansión agropecuaria, los incendios forestales y la tala de los bosques.

En la delegación Tláhuac se encuentra una zona lacustre denominada Tláhuac-Xico, un importante humedal que tiene las características necesarias para ser reconocido y así contar con un marco jurídico que permita su protección, conservación y salvaguarda.

La diputada de Morena explicó que en 1971, en la ciudad iraní de Ramsar se realizó la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, reunión que dio como resultado la Convención Ramsar, un tratado internacional e intergubernamental que ofrece el marco para la conservación y uso racional de los humedales.

La Convención, informó Morales Miranda, está vigente desde 1975, por lo que es necesario que todos aquellos humedales ubicados en la capital del país se reconozcan como sitio Ramsar.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120427215&fecha=24/03/2017&idbase=22

***RELEGAN EN CEDA LA NAVE CHILANGA
PORTAL REFORMA;24/03/2017***

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017



Rezagan construcción de locales para productores Relegan en Ceda la Nave Chilanga Acusan a delegados de atorar proyecto, pura no aportan recursos a la obra. A nueve meses de que se anunciara la creación de la llamada Nave Chilanga, como una alternativa para promover el trabajo de productores capitalinos, la Central de Abasto (Ceda) no tiene fecha para concretar el proyecto.

En junio, el entonces coordinador general de la Ceda, Julio César Serna, anunció la creación de un espacio de 25 mil metros cuadrados, exclusivo para agricultores de las siete delegaciones rurales: Alvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Ahora, el Gobierno capitalino, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) y las Delegaciones involucradas señalan que la responsabilidad de concretar este plan es de la propia Ceda.

Sin embargo, Sergio Palacios, actual titular del megamercado, rechazó que sea su administración la única que debe encargarse de dar avance a la construcción de locales del Corredor Rural, proyectado en el Eje 5 Sur.

El Gobierno capitalino y la Ceda indicaron que para iniciar las obras en pro de cientos de agricultores locales se necesita la inversión las Delegaciones beneficiarías.

Al respecto, Tlalpan y Álvaro Obregón indicaron que no se ha establecido monto alguno necesario para continuar con la construcción de la Nave Chilanga.

La administración de la morenista Claudia Sheinbaum indicó que en meses pasados ocurrieron algunas reuniones, pero no se llegó a ningún acuerdo y el tema no ha sido prioridad.

En tanto, la gestión de perredista María Antonieta Hidalgo indicó que el número de productores de la demarcación es muy bajo y que, al no haberse acercado a las autoridades, no se ha contemplado recurso alguno para este fin, "Estamos listos, el terreno esta, el proyecto esta. Si alguna de las Delegaciones comprometidas no participa entonces el proyecto se ve afectado necesariamente.

"El proyecto no debería tener mayor complicación.

Es una cuestión de voluntad política y compromiso de las partes", defendió Palacios.

En octubre de 2016, la construcción de la Nave Chilanga fue suspendida debido a que, según indicó entonces la Secretaria Patricia Mercado, las Delegaciones ya no contaban con el presupuesto necesario para realizarla y se retomaría en 2017.

"Es lamentable que no hagan ya algo por ayudar a los productores que tienen que aguantar que si no quieren pagar, entonces los mandan a vender al lado de la tesura", lamentó el diputado perredista Luis Alberto Chávez, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la Asamblea Legislativa.

Sergio Palacios indicó que los siete gobiernos delegacionales deben informar en las próximas semanas qué presupuesto aportarán para continuar con el proyecto, según el número de productores con que cuenta.

El proyecto contempla al menos 622 locales y 120 espacios para venta a pie de camión.

Los puntos de venta abarcarían 25 mil metros cuadrados.

Unos 140 millones de pesos se requieren, según estadísticas de 2016.

En octubre de 2016, se detuvo oficialmente la construcción del Corredor Rural.

Las autoridades de la Central de Abasto trabajan en liberar el espacio de riesgos por ductos de Pemex y torres de la CFE en el área.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120421697&fecha=24/03/2017&idbase=22

**"DESAIRAN" SUCEDER A ELIAS AZAR EN EL TSJ
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;24/03/2017**

"Desairan" suceder a Elías Azar en el TSJ # Solo se han postulado dos magistrados de 79 Dado el poco interés de los 79 magistrados por suceder a Edgar Elías Azar, como presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino (TSJ), el registro de candidatos es a "cuenta gotas" ante la Secretaría General de Acuerdos de la Presidencia del TSJ.

Tan fue así que anoche, en dicha institución se informó que al cerrar el registro de candidatos a ocupar la Presidencia del órgano judicial capitalino, de acuerdo con las bases aprobadas para tal efecto en la sesión privada del Pleno de magistrados del pasado martes, solo hay dos candidatos: Álvaro Augusto Pérez Juárez, magistrado de Octava Sala Civil, y Lázaro Tenorio Godínez, de la Primera Sala Familiar.

Ambos deberán presentar ante los integrantes del Pleno de magistrados, el próximo martes, en sesión privada, su plan de trabajo para ocupar la Presidencia del TSJ entre el uno de abril próximo al 30 de noviembre de 2018.

"Las bases correspondientes estipulan que la designación del presidente del órgano judicial capitalino, se efectuará en sesión pública del Pleno de magistrados, programada para el próximo jueves 30", sostuvo el TSJ en una tarjeta informativa.

Con ello, quedó descartado que el magistrado Rafael Guerra Álvarez, exabogado particular de Andrés Manuel López Obrador, fuera el sucesor de Edgar Elías Azar.

Sin embargo, sigue latente la advertencia del presidente de la Comisión de Procuración e Impartición de Justicia de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Israel Betanzos Cortés**, de que este órgano estará pendiente de que la contienda para suceder a Elías Azar.

"No permitiremos que se politice el proceso y cuidaremos de que el nombramiento del nuevo presidente del TSJ, salga de entre los propios magistrados y no de los partidos políticos" señaló en entrevista con El Sol de México durante la sesión de la ALDF.

El también coordinador de la bancada priísta sostuvo que sería insano para la impartición de justicia en la Ciudad de México, "que un militante del partido que sea, llegue a presidir un cargo tanto delicado e importante" como el que dejará Edgar Elías Azar, "de quien podemos asegurar se va limpio, pues deja una institución fuerte para enfrentar nuevos retos" comentó.

Mientras tanto, en las afueras de la Secretaría General de la Presidencia del TSJ, ya que el registro de candidatos es privado, El Sol de México constató la poca -y casi nula—asistencia de magistrados por aspirar a suceder al casi inminente próximo embajador de México ante los Países Bajos, de quien se dice sigue despachando en sus oficinas, ya que su renuncia se hará efectiva hasta el día que se conozca quien lo suplirá en el cargo por lo que resta de este mandato; es decir, hasta el 30 de noviembre del 2018.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120423304&fecha=24/03/2017&idbase=22

**SOMOVI AÚN NO OPERA LOS PARQUÍMETROS; FALTAN ACUERDOS
PORTAL 24 HORAS;24/03/2017**

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017



LA NORMA SE APROBÓ HACE CUATRO MESES Semovi aún no opera los parquímetros; faltan acuerdos MOVILIDAD. PORLEY, ESTÁN BAJO CONTROL DE SEMOVI DESDE EL 9 DE MARZO; AÚN NO DEFINEN FUNCIONES DE ECOPARQ KARLA MORA A más de cuatro meses de aprobado el dictamen para que los parquímetros instalados en la CDMX sean controlados por la Secretaría de Movilidad (Semovi), en lugar de la Autoridad del Espacio Público (AEP), la transición ya está en camino; sin embargo, aún faltan por realizarse acuerdos entre el Ejecutivo local y la Semovi para que los aparatos que actualmente operan Ecoparq y Servimet pasen a su control, señaló Roberto Remes, titular de la AEP, que depende de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

Actualmente, esta falta de acuerdos le deja facultades a la Seduvi para el manejo del programa de parquímetros y, al no quitárselas, la Semovi sólo podría controlar los nuevos polígonos de parquímetros que se instalan en el futuro, dejándolos anteriores bajo control de la AEP.

Luego de cuatro meses, el 9 de marzo de este año, la Gaceta Oficial de la Ciudad de México publicó las modificaciones en la Ley Orgánica del DF y en la de Movilidad para realizar dicho cambio.

Estas modificaciones se gestaron en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), bajo la autoría del diputado del PAN Jorge Romero, quien ante la tardanza de las autoridades en publicar las modificaciones, recurrió a la Consejería capitalina para preguntar por qué la demora en la publicación.

Finalmente, hace 14 días las reformas se hicieron públicas en la Gaceta, sin ninguna modificación a lo aprobado en la ALDF. Además, la publicación menciona que habrá un plazo de 30 días para hacer posibles modificaciones a las mismas.

Al respecto, Roberto Remes explicó en una entrevista con 24 HORAS que hablar de parquímetros no es lo mismo que hablar de Ecoparq o Servimet; en el caso del primero, éste fue creado por un acuerdo del jefe de Gobierno, que inicialmente colocó al programa bajo la tutela de la AEP.

Por ello, afirmó que se necesita un nuevo acuerdo del Ejecutivo local para que Ecoparq y los aparatos que actualmente tiene Servimet queden bajo control de la dependencia de movilidad.

"Para la operación del programa aún se requieren procesos administrativos que, en el marco de los transitorios, se estarán cumpliendo en las siguientes semanas", dijo.

La salida de Ecoparq de la AEP no implicará cambios significativos en cuanto a inversión monetaria, sino en el tiempo que la dependencia le dedica actualmente a la emisión de permisos de estacionamiento para vecinos, lo cual también quedará en manos de la Semovi.

Señaló que también falta por definirse qué papel jugará la AEP en el Comité de Transparencia de los parquímetros, el cual se encarga de definir qué proyectos se realizarán con el dinero de los mismos en las zonas en las que operan.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120427038&fecha=24/03/2017&idbase=22

POSPONEN PRESENTACIÓN DE LEY DE ALCALDÍAS PORTAL EL UNIVERSAL; 24/03/2017

Posponen presentación de Ley de Alcaldías. Pese a que la iniciativa con proyecto de decreto de Ley de Alcaldías estaba contemplada en la orden del día e incluso publicada en la Gaceta Parlamentaria, ayer los diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México decidieron de última hora bajarla.

De acuerdo con la orden del día, se trata de una iniciativa suscrita por los grupos parlamentarios del PRD y Morena. Incluso estaba planeado que el perredista **Víctor Hugo Romo** subiera a tribuna para leerla y someterla a votación.

El responsable de la mesa de trabajo de Alcaldías, el morenista **José Alfonso Suárez del Real**, aclaró que aplazar la discusión de la iniciativa en Pleno fue por acuerdo del presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada**, quien aceptó que primero se presentara en la mesa para recibir de todos los grupos parlamentarios aportaciones u observaciones.

"Hay momentos en la vida parlamentaria que es necesario imprimir respeto a las formas de trabajo.

Reconozco la sensibilidad de **Leonel Luna** de respetar ese procedimiento", precisó **Suárez del Real**.

El objetivo es integrar un solo texto y presentarlo el próximo miércoles ya con un acuerdo de todas las fuerzas políticas.

Suárez argumentó que la iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria será enriquecida con los comentarios de cada uno de los asambleístas ya que aún se procesan las nuevas formas de gobierno en pueblos y barrios originarios.

De acuerdo con el morenista y considerando la disposición del perredista **Leonel Luna** para postergar la presentación de la iniciativa, ésta será la primera que salga por consenso y apoyada por todos los partidos políticos.

"La Ley de Alcaldías será una nueva forma de gobierno y es necesario procesarla, trabajar de manera puntual las reglas que le tocará al alcalde, a los concejos y a la ciudadanía toda vez que actualmente hay lagunas", detalló.

Según la iniciativa publicada en la gaceta de la Asamblea, una de las novedades es la metropolitización de la Ciudad de México en la cual se analiza qué le tocará desarrollar a la Secretaría de Obras en materia de vialidades primarias o incluso si serán asignadas a la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Además se determina que será facultad del alcalde emitir certificados de residencia, ya que los asambleístas consideran imprescindible tener procedimiento de requisitos y de formato mínimo coordinador por la Secretaría de Gobierno.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422239&fecha=24/03/2017&idbase=22

PARTIDOS POLÍTICOS PIDEN ESCLARECER EL COBARDE HECHO PORTAL LA JORNADA;24/03/2017

¡ La embajadora de EU pide que este crimen y otros contra periodistas no queden impunes Partidos políticos piden esclarecer el cobarde hecho | Gcosgma Saunbvm, Aima Muñoz, IÁMGa Bouños y Jbska XANTOWLA Los partidos políticos condenaron ayer el asesinato de Miroslava Breach y pidieron al gobierno el esclarecimiento de este "cobarde hecho".

En redes sociales, la embajadora de Estados Unidos en México, **Roberta Jacobson**, también demandó que este y otros crímenes contra periodistas no se queden en la impunidad en detrimento de la libertad de prensa.

Ricardo Anaya, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), puntualizó que el asesinato de la corresponsal es un hecho lamentable, injusto y terrible. Manifestó sus condolencias a la familia de la víctima y a todo el gremio de periodistas, "pues esta profesión se ha vuelto cada vez más difícil de ejercer en México".

Al preguntarle si no están fallando los gobiernos panistas en materia de seguridad, toda vez que los últimos atentados contra periodistas se registrados en estados gobernados por su partido, defendió el trabajo de los gobernadores de Chihuahua, **Javier Corral**, y Veracruz, **Miguel Ángel Yunes**.

Por su lado, la secretaria general del sol azteca, Beatriz Mojica, expuso que "la impunidad en crímenes contra periodistas debe cesar; hago un llamado a la fiscalía especializada de la Procuraduría General de la República (PGR) a resolver ese y otros casos", enfatizó.

Por su lado, el pleno de la **Asamblea Legislativa** rindió un minuto de silencio en memoria de la corresponsal de La Jornada en Chihuahua y exigió al Estado mexicano protección a la vida de los periodistas.

El diputado de Morena **Alfonso Suárez del Real** pidió a la presidencia de la mesa directiva solicitar al pleno guardar silencio durante un minuto ante este crimen, que dijo se suma a otros casos recientes como el de Ricardo Monlui en la ciudad de Yanga, Veracruz, el pasado domingo.

El Instituto Nacional de las Mujeres lamentó el homicidio a través de su cuenta de Twitter.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422819&fecha=24/03/2017&idbase=22

**ASAMBLEÍSTAS BUSCAN... MAYOR CONSENSO EN LEY DE ALCALDÍAS
PORTAL UNO MÁS UNO;24/03/2017**

Asambleístas buscan...

Mayor consenso en Ley de alcaldías Redacción. En la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), fue pospuesta la presentación de la iniciativa que crea la Ley de alcaldías, con la finalidad de alcanzar el mayor consenso posible sobre este tema.

La iniciativa con proyecto de decreto que incluso fue publicada en la Gaceta Parlamentaria, estaba firmada por primera vez en lo que va de esta legislatura por las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

El responsable de la mesa de trabajo de Alcaldías, el morenista **José Alfonso Suarez del Real**, aclaró que aplazar la presentación de la iniciativa en pleno fue acuerdo con el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, en aras de respetar el esfuerzo que se hizo en la citada mesa de trabajo.

Refirió que conjuntamente con el asambleísta **Leonel Luna** se determinó que primero se presentará en dicha mesa para recibir de todos los grupos parlamentarios aportaciones u observaciones.

Pese a reconocer que las dos bancadas reunirían fácilmente la mayoría para aprobar dicha ley, "es necesario imprimir respeto a las formas de trabajo", señaló.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422492&fecha=24/03/2017&idbase=22

**SEGUNDA VUELTA / SIN FRENO, HOMICIDIOS DE PERIODISTAS
PORTAL DIARIO IMAGEN;24/03/2017**

Segunda vuelta Sin freno, homicidios de periodistas. El diputado **Alfonso Suarez del Real**, del grupo parlamentario de Morena en la ALDF, resumió la situación que vive el gremio de los periodistas como "insostenible".

Este pronunciamiento se produjo ayer, apenas unas horas después del homicidio de la reportera Miroslava Breach, a las puertas de su casa, en la ciudad de Chihuahua.

Ironías de la vida: el pasado 20 de este mes, el mismo diario "La Jornada" informaba del asesinato de Ricardo Monliu Cabrera, propietario y director del portal "El Político".

No pasaron ni 36 horas y ayer la víctima fue la comunicadora Breach.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017

VII LEGISLATURA

¿Qué está pasando? "La situación es ya insostenible", dijo el legislador en la sesión de ayer de la **Asamblea Legislativa**.

La organización Artículo 19 confirmó que está al tanto de los hechos ocurridos en contra de quien fue corresponsal del diario "La Jornada" en Chihuahua y colaboraba en el medio "Norte Digital Ciudad Juárez".

De inmediato, la Fiscalía estatal inició la recuperación de evidencias, que incluye la revisión de cámaras de video, además de realizar entrevistas a vecinos como parte de las primeras indagatorias.

Pero todavía hay más. A principios de este mes se dio a conocer el asesinato de Cecilio Pineda, un reportero que cubría la fuente policial en Guerrero.

Sobra decir que la situación es sumamente grave. En un mes, o en lo que va del mes, se han perpetrado tres homicidios contra el gremio periodístico y de los responsables no se sabe nada.

Con base en un reporte de Artículo 19, de enero a septiembre de 2016 fueron asesinados 11 periodistas en México, convirtiéndose en el año con más asesinatos en lo que va de este gobierno; en 2015 fueron siete.

Y ayer, en la Cámara de Diputados, con el propósito de recopilar toda la información sobre los homicidios de periodistas a nivel nacional, la Comisión Especial en esta materia inició una serie de reuniones. La primera con el procurador de Justicia de Tamaulipas y funcionarios de la Fiscalía de Justicia del Estado de México, para conocer de forma directa el estatus actual de investigaciones en ese ámbito.

La panista Brenda Velázquez Valdez, presidenta de la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, destacó la importancia de este encuentro inicial con procuradores, fiscales y titulares de comisiones de Derechos Humanos de los estados de la República, para que den cuenta del tratamiento jurídico que están dando a los procesos vinculados a agresiones en contra de ese gremio. El clamor general es que estos encuentros finalmente sirvan de algo y no solo quede en buenas intenciones.

"Nos interesa que todos los casos se resuelvan", apuntó la legisladora, quien señaló que solicitó a los funcionarios del Estado de México, encabezados por Germán Adolfo Castillo Banuet, fiscal Jurídico y de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia, los avances de las denuncias presentadas por la reportera Iris Mabel Velázquez y por el asesinato del fotógrafo Mario Delgadillo Ramos.

Refirió que para fortalecer la seguridad a periodistas y medios de comunicación ya se han presentado iniciativas como la que crea una ley general para proteger a periodistas, propuesta completa que está en las comisiones de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos, donde se promoverá que se dictamine lo más pronto posible. En virtud de que existen entidades neurálgicas como Veracruz, se agendarán reuniones semanales con los titulares de procuración de justicia estatales.

Por su parte, el diputado César Augusto Rendón García, reconoció la relevancia del trabajo de la Comisión Especial y subrayó que "tanto los periodistas como los ciudadanos estamos en un frente de batalla, porque nuestro mayor temor es estar en el lugar y momento equivocados durante balaceras, secuestros, extorsiones, cobros de piso, delitos que han venido a menos, gracias a la colaboración entre los tres órdenes de gobierno".

lm0007tri@yahoo.com.mx

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120427269&fecha=24/03/2017&idbase=22

**CDMX TIENE LEY DE VIVIENDA
REPORTE INDIGO;24/03/2017**

CDMX tiene Ley de Vivienda ESPECIAL La Ciudad de México cuenta con una nueva Ley de Vivienda acorde con la realidad y las necesidades de la población, producto del consenso de la mayoría de los grupos parlamentarios

representados en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**. Los diputados promoventes **Dunia Ludlow Deloya**, presidenta de la Comisión de Vivienda, y **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno, presentaron esta iniciativa de ley, cuyo dictamen fue aprobado el pasado 6 de diciembre ante el Pleno de la ALDF.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422847&fecha=24/03/2017&idbase=22

**CDMX, CAPITAL MUNDIAL DEL AUTOMOVILISMO"
PORTAL OVACIONES;24/03/2017**

CARLOS SUM DOMIT: "CDMX, Capital mundial del automovilismo" El empresario Carlos Slim Domit, uno de los principales promotores del deporte motor en el país, aseguró que la Ciudad de México es ya la capital mundial del automovilismo deportivo.

Tras ser reconocido como embajador turístico de la CDMX por la **Asamblea Legislativa**, el también senador de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA) agregó que ninguna ciudad en el mundo tiene la oferta deportiva que tiene la capital mexicana.

"Tenemos la Fórmula Uno, los diferentes campeonatos de Rally, el campeonato mundial de prototipos, NASCAR, y todas las categorías que hay en otras partes del mundo", expresó.

"Todo esto ha sido posible, porque somos una ciudad y país que sabe pensar y hacer bien las cosas, y que sabe que para realizar proyectos grandes se tiene que trabajar con humildad y compromiso", destacó.

La Comisión de Turismo en la ALDF, que preside la diputada **Luisa Alpízar**, promovió en nombramiento de los "Embajadores Turísticos", entre quienes destacan **Elena Poniatoska**; el actor **Mauricio Herrera**; la Chef, **Susana Palazuelos**; **Miguel Alemán Magnani**, entre otros.

Carlos Slim Domit fue reconocido como Embajador Turístico.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422413&fecha=24/03/2017&idbase=22

**CONDECORAN A SEIS POR APORTES AL TURISMO
PORTAL CAPITAL MÉXICO;24/03/2017**

Condecoran a seis por aportes al turismo. La **Asamblea Legislativa (ALDF)** otorgó el nombramiento de embajadores turísticos de la Ciudad de México, como reconocimiento a quienes han promovido y fomentado el turismo en la capital del país.

Entre los galardonados están la escritora **Elena Poniatowska Amor**; el empresario **Carlos Slim Domit**; **Fidel Ovando Zavala**, presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes del Distrito Federal.

Además de la chef **Susanna Palazuelos**; **Miguel Alemán Magnani**, presidente ejecutivo de Interjet, y el arquitecto **José Abed Rouanett**.

Durante la ceremonia, la presidenta de la Comisión de Turismo, **Luisa Alpízar**, destacó que esta designación es un ejemplo de reconocimiento a la importancia que tiene la actividad turística y una forma de estimular que se inviertan mayores esfuerzos en este sector.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120423159&fecha=24/03/2017&idbase=22

**AQUÍ EN EL CONGRESO / BARRALES LE GANA EL PLEITO A BARBOSA Y QUEDA PADIERNA
PORTAL LA PRENSA; 24/03/2017**

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017



Alejandra Barrales ayer tejió fino y logró convencer a dos senadores que respaldaban a Miguel Barbosa, para sumar ocho votos contra cinco, y convertir a Dolores Padierna como la nueva coordinadora de la fracción parlamentaria.

Barrales llegó a la Cámara Alta para pedir, desde temprana hora, su incorporación al cargo de senadora, obviamente para desactivar a su suplente Martha Tagle que se fue como independiente. Desde la Cámara de Diputados, su compañero y coordinador de la fracción, Francisco Martínez Neri respaldó su incorporación al Congreso y más para trabajar en el proyecto como partido.

Barrales es senadora con licencia y en cualquier momento se podría reincorporar, por eso el presidente del Senado, Pablo Escudero, simplemente le dio entrada a pesar de las trabas de los seguidores de Miguel Barbosa.

Desde temprana hora era bola cantada cuando los senadores Fernando Mayans y la michoacana Iris Vianey Mendoza decidieron agruparse con Barrales y dejar a Barbosa. Porque 13 son la fracción y no 19, se preguntará.

Bueno, porque Barrales también de entrada cortó de tajo a 7 senadores que ya no pertenecen a la bancada, es decir, Alejandro Encinas y Armando Ríos Piter que se fueron como independientes; Mario Delgado, Zoé Robledo y Rabindranath Salazar que se fueron a Morena y Benjamín Robles al PT y al independiente Tagle.

Ahora, Barrales también pidió eliminarlos de los beneficios económicos, es decir, retirarles el dinero que se les entregaba por el hecho de pertenecer la fracción del sol azteca, algo así como la célebre frase de ahora a ver quién los mantiene, porque sólo recibirán su precario salario de unos 200,000 pesos mensuales.

Barrales tenía muy bien calculada la operación para desactivar el movimiento de Barbosa; no les gustó nada y tampoco les cayó nada bien que se haya pronunciado por apoyar a Andrés Manuel López Obrador para el 2018 cuando era coordinador de los perredistas en el Senado.

Los números le daban a Barrales, buscar a tres senadores para sumar la mayoría de los 12 que quedaron como bancada. Además, reforzar con su adhesión a su cargo de senadora para desactivar a su suplente que desde que llegó decidió irse por la libre y quedar incluso como independiente. Entonces recuperó otro voto más.

Anote que con Vianey y Mayans, éste último que se convierte en vicecoordinador, además de los votos de Barrales, Isidro Pedraza, Luis Sánchez, Adolfo Romero, Angélica de la Peña y el de Dolores Padierna, sumaron ocho contra cinco, en consecuencia lograron quitar la coordinación a Barbosa.

Para los priístas, la llegada de Barrales a ocupar su cargo en el Senado despertó grandes dudas, pues aunque dicen que no hay que ser mal pensados, dicen que fue para adquirir el fuero por aquello de los recientes problemas inmobiliarios que salieron a la luz pública, que llevan hasta algunos embargos bienes de la legisladora.

** Gober habladores. Hay candidatos que para lograr llegar al cargo de gobernador, en su mayoría llevan propuestas de meter a la cárcel a los gobiernos salientes. Esas frases gustan al electorado. Está el caso de Veracruz con Javier Duarte, que registró hartazgo y coraje que esperan los veracruzanos lo metan a la cárcel. Ni el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles que no movió un dedo, y más grave el de Nuevo León, Jaime Rodríguez "El Bronco", que parece que salió de salva porque su antecesor Rodrigo Medina anda más libre que el viento.

La única que ha cumplido fue la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, que sin hacer ruido le ofreció la noticia a cabalidad a sus gobernados de llevar a la cárcel al saliente Guillermo Padrés. Ahora vienen las tres elecciones, en el Estado de México, Nayarit y Coahuila, y claro que tal vez volverá escuchar esas frases, pero ya sabe lo que pasa, simplemente son gritos y amenazas.

**** La Asamblea Legislativa del Distrito Federal logró la aprobación de la nueva Ley de Vivienda para la Ciudad de México y no crea que fue de panzazo, no, se logró tal vez porque sus promoventes, los diputados Dunia Ludlow y el presidente Leonel Luna hicieron algo bien para alcanzar, después de 17 años, el consenso de la mayoría de las fuerzas políticas.**

Se cristalizó cuando ayer el jefe del gobierno, Miguel Ángel Mancera promulgó el ordenamiento que, sin duda, con ello se abre la posibilidad de garantizar vivienda popular y social para los sectores más desfavorecidos sin separarse del desarrollo urbano y obviamente con mejores servicios públicos, una calificación de una visión social que dictó la panista **Margarita Martínez Fischer**, que además de debatir, aportó su voto al consenso.

**** La senadora por Yucatán, Angélica Araujo levantó la voz y con el respaldo de la bancada priísta de Emilio Gamboa, simplemente pidió entrarle a Ley de Seguridad y no postergarla más, pues en su reflexión estableció que la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de vigilancia, se traduce en beneficios tangibles para los mexicanos.**

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120423159&fecha=24/03/2017&idbase=22

***CAPITAL POLÍTICO / ANALIZA EL PRI REELECCIÓN DE MARIANA
PORTAL EXCELSIOR:24/03/2017***

Aunque nadie se los ha dicho oficialmente, en el ánimo de varios priístas está la idea de que, desde el CEN, les quieren imponer la reelección de **Mariana Moguel Robles** como presidenta del PRI en la capital.

Y es que después de darle vueltas al asunto, los jefes tricolores concluyeron que existen los suficientes resquicios legales para que la actual dirigente pueda extender su mandato, incluso por otros cuatro años.

Luego de la reunión del miércoles con Enrique Ochoa y Claudia Ruiz Massieu en la sede nacional de su partido, la fracción tricolor en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** salió con la idea de que, en breve, el CEN nombraría a un delegado en la Ciudad de México para iniciar el proceso de renovación.

El periodo oficial de Marianita terminó en diciembre pasado y, por estatutos, el PRI está obligado a llamar a nuevas elecciones. Aunque la actual presidencia está "en falta", el partido permite prolongar su tarea por 90 días, que se cumplen en abril próximo.

Y aquí es donde pudiera estar la trampa, porque si **Moguel** renuncia antes del seis de abril, podría ser elegible para un periodo ordinario de otros cuatro años, sin importar que haya sido presidenta.

Si bien es cierto que los estatutos del partido no permiten la reelección del cargo, hay un apartado que indica que si alguien llega como sustituto y no excede 18 meses en la presidencia, puede postularse por un nuevo periodo.

Justo es la situación de Marianita, lo cual no quiere decir que sea un hecho, pero sí una gran posibilidad.

Para quienes suponían que el CEN iba por la imposición de un delegado en funciones de presidente, habrá que decirles que en la última Asamblea Nacional el partido acabó con esa figura, porque el tribunal electoral siempre les daba palo ante cualquier impugnación.

Lo que el PRI nacional sí puede hacer es nombrar a un delegado que, a la vez, tenga el encargo de dirigente provisional por un periodo máximo de dos meses, en tanto se opera la renovación de la dirigencia.

Y sacando cuentas, a principios de junio, como máximo, el PRI capitalino tendrá nuevo presidente o presidenta, lucha en la que, por estatutos, no está descartada la hija de Rosario Robles, con todo lo que ello signifique.

Sea cual sea el camino, los tricolores tendrán que aplicar lo que durante tantos años hicieron muy bien: llegar a un acuerdo político para que no se despedacen en una elección interna y terminen con lo poco que les queda en la ciudad.

**** Centavitos...** A muy pocos sorprendió el regreso de Alejandra Barrales al Senado, pues era una jugada cantada que su presencia física como presidenta del PRD obligue a sus colegas disidentes a pensar un poco antes de actuar. El intento parece bueno, aunque sus asesores no están considerando dos cosas; una es que jalan a su grupo, en el Senado, el escándalo inmobiliario y de supuestas deudas en que Barrales está metida, lo que, sin duda, les incomodará. La otra es que, lejos de permitirle bajar el perfil, la presidenta estará en la lupa para ver si asiste a las sesiones y al mismo tiempo cumple con la pesada agenda política que trae su partido, sobre todo en los estados que hay elecciones; aquí es donde la apuesta luce de alto riesgo... Y, por cierto, si el PRD cree que sólo Alejandra saldrá perjudicada si las cosas no terminan bien, se equivoca; sus pleitos internos terminarán beneficiando aún más a Morena, partido que no ha hecho nada más que esperar que entre los amarillos se destruyan y cachar lo que les va cayendo.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422551&fecha=24/03/2017&idbase=22

**PROMUEVEN EN COYOACÁN A SERVIDORES SANCIONADOS
PORTAL REFORMA:24/03/2017**

Promueven en Coyoacán a servidores sancionados SAMUEL ADAM El diputado del PRD en la **Asamblea Legislativa** y ex Delegado de Coyoacán, **Mauricio Toledo**, promociona a un ex funcionario suyo que se encuentra inhabilitado por un caso de corrupción.

En el evento del miércoles, cuando el legislador patrocinó un show con Liliana Lago "La Nacha Plus" y Paola Durante; el cartel del evento anunciaba además el nombre de Juan Martínez, como presidente del Comité Ejecutivo Delegacional del PRD en Coyoacán.

Juan Jesús Martínez Zavala aparece en el Registro de Servidores Públicos sancionados del Gobierno de la Ciudad, inhabilitado por cinco años desde el 11 de enero del 2016.

Cuando Martínez era Director de Servicios Urbanos de Coyoacán, en la Administración de Toledo se le abrió una investigación y determinaron irregularidades por la instalación de luminarias, por lo que se le inhabilitó y sancionó con un millón 43 mil pesos.

En el cartel además aparece Rodrigo Méndez Amaga, director general de Desarrollo Social Coyoacán, también con Toledo y parte de la Administración actual, de Valentín Maldonado, acusado de entregar tinacos en la elección a diputados constituyentes, aunque no fue sancionado por la autoridad.

Méndez tiene otra investigación en la Fiscalía Especial Para Delitos Electorales por ofrecer tarjetas de apoyo económico a cambio de afiliaciones al partido.

En el evento del miércoles, estuvo presente el actual Director Jurídico y de Gobierno de la Delegación, Salvador Frausto, que Hiera Delegado interino cuando **Toledo** buscó la Diputación en la Asamblea y a quien también fue exonerado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, MM Nos preocupa que estén estos funcionarios y que pueda haber un desvío de recursos desde la Delegación Coyoacán.

Desde el momento en el que él está, nos preocupa eso"

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120421667&fecha=24/03/2017&idbase=22

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017



** Los burros no son los únicos seres en los que la primavera ejerce un influjo "mágico"... también hay por ahí algún diputado.

Apenas en el invierno pasado, el perredista **Mauricio Toledo** pugnaba porque las miradas lascivas dirigidas a una mujer fueran consideradas abuso sexual.

Pero parece que el ojo alegre se impuso sobre el discurso del legislador, quien ahora organizó un show de chicas bailando en hot pants al ritmo de "no entiendo por qué ella es tan picky, picky, picky".

Una de tres: o Toledo no puede contenerse ante el perreo, o sus propuestas son puro rollo, o... ¿ambas?

** ¡Quién lo hubiera pensado! Parece que los delegados no están obligados a dar sus informes sobre megatemples, ante acarreados e invitados especiales y con su nombre pintado en cada barda.

El próximo martes, Xóchitl Gálvez estará en la sala de juntas de la sede delegacional en Miguel Hidalgo y, desde ahí, dará un informe sobre su gestión que transmitirá vía Facebook, Youtube y Twitter.

¿Se acordará el resto de los delegados que estamos en año de ahorro, o para ellos es "el de Hidalgo"?

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120421689&fecha=24/03/2017&idbase=22

LLAMA ALDF A RECTOR DE UACM POR EL SUBEJERCICIO DE 521 MDP PORTAL LA RAZÓN;24/03/2017

PRI, PAN y PRD exigen explicación Llama **ALDF** a rector de UACM por el subejercicio de 521 mdp COINCIDEN EN LA CRISIS de resultados financieros y de aprovechamiento de la universidad; señalan que se prendieron focos rojos; Morena espera más información. Diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** acordaron llamara comparecer al rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Hugo Aboites.

Lo anterior, para que explique el subejercicio por poco más de 521 millones de pesos que reportó al cierre de 2016, pese a que en dicho año fiscal se le otorgaron recursos adicionales. Así lo anunciaron los legisladores **Cynthia López Castro, Andrés Atayde y Mauricio Toledo**.

" Los estudiantes, los maestros y el consejo deben llamar a su rector a esclarecer este gasto. Hay presiones al Jefe de Gobierno y a los diputados para exigir más recursos y resultados, pero resulta que quien ejerce el recurso crea un foco rojo.

"No se pueden exigir recursos, pelear y luego no saber gastar. Dicen que nosotros somos los malos, pero en realidad son ellos porque no saben gastar", aseveró **Mauricio Toledo**.

Toledo, en su calidad de presidente de la Comisión de Presupuesto, adelantó que sostendrá una reunión con el secretario de Finanzas, **Édgar Amador**, para que también explique cómo se dio la asignación de presupuesto y la supervisión que se realiza al ejercicio fiscal de la UACM.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Educación, **Cynthia López Castro**, dijo que será en la sesión del próximo miércoles cuando Aboites sea llamado a comparecer en las Comisiones Unidas de Presupuesto y Educación, a fin de que explique la situación.

Enfatizó en que este encuentro no será un linchamiento político, pero precisó que las alarmas financieras y de bajo aprovechamiento escolar se han encendido, pues en este último rubro se cuenta con apenas 2.74 por ciento de efectividad.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017



"Debe explicar el subejercicio y dar cuentas de por qué la UACM tiene deficiencias en infraestructura, como en San Lorenzo Tezonco. Es preocupante la subutilización de recursos y debe venir a explicar", afirmó. En 2015 se presentó un subejercicio por 275 millones de pesos.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda, Andrés Atayde, aseveró que ante los índices de desempeño financiero y educativo de la UACM podría volver a presentarse la propuesta de reducir en 30 por ciento el presupuesto de esta institución.

"Hay una preocupación desde las finanzas y la parte académica, esos dos factores muestran que hay un gran periodo de crisis. La UACM es una de las grandes incongruencias, porque se le sigue premiando con inyecciones financieras que no ejerce.

"El año pasado propusimos una reducción de 30 por ciento, porque no se puede seguir premiando a las instituciones que no dan resultados", sentenció.

Incluso, el diputado panista dijo que al presentarse el informe de la Cuenta Pública, a finales de abril próximo, el subejercicio podría aumentar a pesar de que el rector demanda siempre más recursos para mejorar el aprovechamiento educativo.

En tanto, el diputado de Morena **Alfonso Suárez del Real**, se dijo cauto de la información publicada por este diario hasta no tener constancia del calendario de asignaciones fiscales que recibió la universidad que fundó por decreto Andrés Manuel López Obrador.

"Quisiera que antes de posicionarme sobre este subejercicio nos dieran copia del calendario de ministraciones y ahí nos vamos a dar cuenta de qué les dieron en octubre o noviembre (los recursos)", explicó el legislador.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422447&fecha=24/03/2017&idbase=22

LÍNEA 10 PORTAL EL METRO;24/03/2017

** Los burros no son los únicos seres en los que la primavera ejerce un influjo "mágico"... también hay por ahí algún diputado.

Apenas en el invierno pasado, el perredista Mauricio Toledo pugnaba porque las miradas lascivas dirigidas a una mujer fueran consideradas abuso sexual.

Pero parece que el ojo alegre se impuso sobre el discurso del legislador, quien ahora organizó un show de chicas bailando en hot pants al ritmo de "no entiendo por qué ella es tan picky, picky, picky".

Una de tres: o Toledo no puede contenerse ante el perreo, o sus propuestas son puro rollo, o... ¿ambas?

** ¡Quién lo hubiera pensado! Parece que los delegados no están obligados a dar sus informes sobre megatemples, ante acarreados e invitados especiales y con su nombre pintado en cada barda.

El próximo martes, Xóchitl Gálvez estará en la sala de juntas de la sede delegacional en Miguel Hidalgo y, desde ahí, dará un informe sobre su gestión que transmitirá vía Facebook, Youtube y Twitter.

¿Se acordará el resto de los delegados que estamos en año de ahorro, o para ellos es "el de Hidalgo"?

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120423264&fecha=24/03/2017&idbase=22

PROPONEN CAMBIOS A LEY DE SALUD MENTAL PARA GARANTIZAR COBERTURA AL 100 % PORTAL EL DÍA;24/03/2017

Proponen cambios a ley de salud mental para garantizar cobertura al 100 % Leobardo Reyes La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa presentó ayer una iniciativa de ley

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017



que tiene por objetivo armonizar y actualizar diversos servicios clínicos plasmados actualmente en la Ley de Salud Mental local.

En ese sentido, el legislador Miguel Ángel Abadía Pardo, mencionó "vamos a lograr su correcta aplicación y también se pretende involucrar a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México de manera permanente y obligatoria en campañas en materia de prevención de cualquier tipo de padecimientos infantiles".

Señaló que en base a la información de la Comisión Especial para el Seguimiento del Sistema de Protección Social en Salud en la ALDF "la salud mental es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, pero existen variables que pueden alterar un comportamiento social".

Subrayó "los gobiernos de los tres niveles de gobierno se encuentran obligados a garantizar un sistema y un servicio eficaz de salud. Es menester que las autoridades en colaboración con los legisladores y apoyados por la sociedad organizada asuman medidas con el objetivo de contrarrestar este tipo de situaciones".

Dio a conocer que el gasto público en salud dentro de nuestro país equivale al 6.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y el gasto per cápita de seguridad social varía por entidad.

Resaltó, "en México los padecimientos mentales más frecuentes son los trastornos: fobias específicas, pues 7.1 por ciento de la población manifiesta haber presentado alguna a lo largo de su vida; le siguen los trastornos de la conducta con una prevalencia de 6.1 por ciento, la dependencia al alcohol con 5.9 por ciento, la fobia social con 4.7 por ciento, así como el episodio depresivo mayor con una presencia de 3.3 por ciento entre la población nacional".

Refirió, "las personas emocionalmente inestables cuentan con una mayor probabilidad de ver las situaciones ordinarias como amenazantes y las pequeñas frustraciones de la vida diaria las interpretan como difíciles o catastróficas. Sus reacciones emocionales negativas tienden a persistir durante mucho tiempo".

Solicitó al Pleno de la ALDF avalar la citada iniciativa, la cual podrá mantener a una sociedad sana y con una cultura de la prevención apta para los nuevos retos de la globalización.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422031&fecha=24/03/2017&idbase=22

"DELEGADOS NO DEBEN DISTRAERSE CON 2018" PORTAL EL UNIVERSAL:24/03/2017

El dirigente de Morena en la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, llamó a los integrantes de ese partido a no descuidar su trabajo, esto luego de que se diera a conocer el apoyo expreso de tres delegados morenistas a su compañera Claudia Sheinbaum para ser la candidata a la jefatura de Gobierno.

El ex perredista, quien también levantó la mano para ser aspirante, dijo que cada quien debe dedicarse a su labor en estos momentos, pues es lo que más sirve al partido de cara a la elección de 2018.

"Mi respeto para Claudia y Ricardo Monreal, delegado en Cuauhtémoc y también aspirante a la candidatura por Morena], cada quien tiene su trabajo, su actividad, ellos en el ámbito de los gobiernos delegacionales. Es importante para Morena que les vaya bien como gobernantes en las delegaciones de las cuales están al frente, yo tengo mis tareas en el partido, cada quien debe hacer su trabajo", dijo Batres, cuestionado sobre el apoyo a la jefa delegacional en Tlalpan.

"Mientras tanto seguimos en nuestro trabajo, no hay que descuidarlo, es muy importante que cada quien cumpla la tarea que le toca", dijo.

EL UNIVERSAL informó en su versión impresa de ayer que Pablo Moctezuma, Rigoberto Salgado y Avelino Méndez, jefes delegacionales morenistas en Azcapotzalco, Tláhuac y Xochimilco, respectivamente, han

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017



expresado su preferencia por Sheinbaum Pardo para ser la representante de ese partido en la elección de jefe de Gobierno el próximo año.

"En su momento habrá una encuesta y ésta definirá quién encabezará esta batalla por la Ciudad de México", recordó Batres, quien puntualizó que el sondeo se hará en la segunda mitad del año, con mayor probabilidad a fines de 2017.

Al preguntar al ex secretario de Desarrollo Social si la carrera por la candidatura de Morena ha causado una división en el partido, comentó que no ha ocurrido algo así, que mantiene comunicación y buena relación con Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, así como con los otros tres jefes delegacionales morenistas, con quienes está dialogando en este caso para invitarlos a la firma del acuerdo de unidad que realizará el partido el próximo 9 de abril.

En tanto, diputados locales de Morena consultados sobre el "bloqueo" a favor de la ex secretaria de Medio Ambiente optaron por no decir quién es su preferido y reiteraron que será mediante una encuesta como se defina al representante.

Raymundo Martínez Vite, diputado por Tláhuac, resaltó que el apoyo a una persona en especial "no quiere decir que se manifiesten en contra de alguien", esto porque hay versiones de que el bloque de delegados buscaría impedir la candidatura a Ricardo Monreal Ávila.

Añadió que "todos pueden decir qué piensan". En contraste, el legislador por Iztacalco Felipe de la Cruz consideró que "no es el tiempo" para hacer estas expresiones y aunque dijo que no hay división, llamó a sus compañeros a cerrar filas.

"Lo indiscutible es que la Ciudad va a ser gobernada por Morena después de esta elección", añadió.

Miguel Ángel Hernández, legislador por la delegación de Coyoacán, expuso que apoyarán a quien sea que resulte mejor posicionado y añadió que "los tres son buenos, pero que la ciudadanía decida".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422160&fecha=24/03/2017&idbase=22

INCUMPLEN ESTATUTOS PORTAL REFORMA;24/03/2017

HÉCTOR GUTIÉRREZ Contrario a lo que establecen los estatutos del PRD, cuatro militantes de ese partido, entre ellos la lideresa nacional, Alejandra Bárrales, se desempeñan como dirigentes partidistas y legisladores al mismo tiempo "No podrán ocupar la presidencia ni la secretaría general, ni ser parte del Comité Ejecutivo Nacional o Comité Ejecutivo Estatal o Municipal, aquellas personas que tengan un cargo de elección popular o en mandos superiores de la administración pública salvo que soliciten la licencia respectiva", indica el artículo 111 del estatuto vigente.

Además de Bárrales, dobles en cargos Raúl Flores, líder del sol azteca capitalino y diputado de la **Asamblea Legislativa**; Socorro Quezada, diputada local y dirigente del PRD poblano; y Ornar Ortega, diputado federal y líder del partido en el Estado de México De acuerdo con fuentes perredistas, los cuatro dirigentes buscan evitar el impedimento normativo bajo el argumento de que el artículo 111 fue reformado en el Congreso Nacional realizado en septiembre de 2015, fecha posterior a que llegaron a su cargo como legisladores.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422178&fecha=24/03/2017&idbase=22

CARTA MAGNA INCITA PRIMERA MOVILIZACIÓN PORTAL LA JORNADA;24/03/2017

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017

Carta Magna" incita primera movilización. En medio de los llamados del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, a los capitalinos para defender la Constitución Política local, agrupaciones civiles y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) preparan la primera manifestación para demostrar el apoyo social que tiene el documento.

La protesta se prevé para el martes frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló el líder perredista capitalino, **Raúl Flores García**, quien agregó que será permanente y tendrá la participación de agrupaciones como el Movimiento Urbano Popular, la Alianza de Organizaciones Sociales, el Frente Popular Francisco Villa, así como de grupos de universitarios, entre otros.

Ayer Mancera continuó con el exhorto a los ciudadanos a sumarse a esta tarea: "Ahora los estamos convocando para esta defensa de la Constitución", pues, señaló, "no se puede permitir que se le niegue a la capital garantizar los derechos de sus ciudadanos".

Insistió en que desde su administración se hará una defensa seria y puntual de la Carta Magna capitalina, pero, subrayó, también es necesaria la participación de la ciudad. "Estoy seguro que vamos a contar con el respaldo social, que nuestra Constitución, que tanto trabajo ha costado, la debemos defender y cuidar. Así lo vamos a hacer", afirmó.

Por su parte, **Flores García** señaló que la manifestación que se realizará tiene como propósito demostrar a la SCJN que la Constitución Política local tiene un apoyo y una base social, además de que en el fondo está la defensa del programa de la izquierda.

Resaltó que es tal la importancia de este documento, que ha generado "que un presidente de la República se enfrente a la ciudad, cause ámpula en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y en la Procuraduría General de la República".

Respaldo a Bárrales En otro tema, manifestó su respaldo a la lideresa nacional del sol azteca, Alejandra Bárrales Magdaleno, ante las críticas que ha recibido en los días recientes, e incluso no descartó que pueda ser la candidata de su partido a la jefatura de Gobierno local en 2018, aunque tampoco desechó la posibilidad de que se open una candidatura ciudadana.

Sobre los ataques a Bárrales Magdaleno por la posesión de un departamento en Miami, Estados Unidos, lamentó que haya a quienes "pareciera que no puede haber mujeres exitosas política, económica y socialmente".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120423024&fecha=24/03/2017&idbase=22

PONIATOWSKA HACE GALA DE LÚCIDA MEMORIA EN DISCURSO EN LA ALDF PORTAL LA JORNADA;24/03/2017

Poniatowska hace gala de lúcida memoria en discurso en la ALDF. Junto con Carlos Slim Domit recibe el otros nombrados son la chef Susana título de embajadora turística de la ciudad Palazuelos y Miguel Alemán Magnani .

Revolucionanos, líderes sociales de izquierda, personalidades de las letras, las artes, la cinematografía y estampas ciudadinas se fundieron en un extenso agradecimiento de la escritora Elena Poniatowska Amor, al recibir ayer en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** el título de Embajadora Turística de la Ciudad de México, junto con la chef Susana Palazuelos de Wichtendahl y el empresario Carlos Slim Domit.

Emiliano Zapata, Francisco Villa, el dirigente ferrocarrilero Demetrio Vallejo con sus 11 años en Lecumberri y Santa Martha; Rosario Ibarra de Piedra y "su lucha con las madres de los desaparecidos, que abarcan los años de 1974, 41 largos años, hasta 2015 de los 43 estudiantes de Ayotzinapa", fueron motivo de gratitud junto con Juan Rulfo, Diego Rivera y Tin Tan, en el mensaje que dirigió desde la tribuna.

Destinado a quienes han promovido y fomentado el turismo en la ciudad, Poniatowska compartió además el reconocimiento con el presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, Fidel Ovando Zavala, y el empresario Miguel Alemán Magnani, quien envió a un representante.

Agradeció de entrada a su madre Paula Amor Iturbe Escandón por haberla traído a esta ciudad en 1942, a la casa de torreones en Berlín 6, que acondicionó su abuela Elena Iturbe para alojarlas, y extendió su agradecimiento a las calles de la colonia Juárez, el Paseo de la Reforma y sus ahuehuetes, el olor de la panadería y sus repartidores que iban en bicicleta con una inmensa canasta en la cabeza y "nunca se caían". Pronunció también su gratitud a Guillermo Haro, "el astrofísico de Tonantzintla, a quien le hice una entrevista, me trató muy mal y para vengarme me casé con él".

A Lázaro Cárdenas, "que nos escrutó el petróleo que ahora saquean 30 años de políticas privatizadoras. Sumó al Subcomandante Marcos, Tina Modotti, Evangelina Corona y las costureras sacadas de escombros de talleres clandestinos en los terremotos de 1985, el pintor Francisco Toledo y los escritores José Revueltas, José Emilio Pacheco, Renato Leduc y Rosario Castellanos, con María Victoria, Jorge Negrete y Pedro Infante, entre otros para finalizar con sus hijos, Jean -fallecido a los 21 años-, Mane, Felipe y Paula, así como a su padre, el capitán Juan Poniatowski, "héroe y soldado quien combatió en la peor batalla de la Segunda Guerra Mundial, la de Montecasino, y tuvo el buen tino de casarse con mi madre y hacerme a mí".

Slim Domit manifestó por su parte el orgullo de haber nacido en esta ciudad, "una de las mejores del mundo", cuyo origen está plasmado en el Escudo Nacional, y su historia colonial la plasmó en su obra Guillermo Tovar, en tanto que García Márquez escribió aquí Cien años de soledad.

"Es también una ciudad con muchos rezagos, con carencias y con pendientes, pero que tiene muchas cosas de las cuales sentirse orgullosa", como una de las mejores universidades del mundo, sus institutos nacionales de salud, museos, gastronomía, sus programas sociales, como el de atención a los adultos mayores. "En fin, tantas y tantas cosas de las cuales debemos no nada más sentirnos orgullosos, sino comprometidos y corresponsables para que siga siendo una ciudad líder en tantas cosas".

"ES UNA CIUDAD CON MUCHOS REZAGOS Y CARENCIAS, PERO CON MUCHAS COSAS DE LAS QUE SENTIRSE ORGULLOSA"

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422903&fecha=24/03/2017&idbase=22

**FOTOGRAFÍA / NOMBRAN EMBAJADORES TURÍSTICOS
PORTAL MILENIO DIARIO;24/03/2017**

NOMBRAN EMBAJADORES TURÍSTICOS El pleno de la **Asamblea Legislativa** aprobó siete embajadores turísticos que promoverán a Ciudad de México a nivel mundial, Los personajes nombrados son Elena Poniatowska, Carlos Slim Domit, Fidel Ovando Zavala, Susana Palazuelos de Wichtendahl, Miguel Alemán Magnani, José Abeo Rounett y Alejandro Soberón Kuri. Foto: Carlos Maruri/Cuartoscuro

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120423124&fecha=24/03/2017&idbase=22

**ALEJANDRO SOBERÓN NOMBRADO POR ALDF
PORTAL EL ESTO;24/03/2017**

COMO EMBAJADOR TURISTICO DE LA CDMX Alejandro Soberón, nombrado por **ALDF** Alejandro soberón recibió, junto con Carlos Slim Domit y José Abed el nombramiento de "Embajadores Turísticos de la Ciudad de México" por el **FORMULA 1 GRAN PREMIO DE MÉXICO™** El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó por mayoría la propuesta de la Comisión de Turismo para nombrarlos con el objeto de difundir y promover el Patrimonio Turístico, a fin de incrementar la proyección de esta ciudad como uno de los mejores destinos del mundo.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017

Este nombramiento reconoce el trabajo y trayectoria de diversas personalidades que con su labor han contribuido al fomento de la actividad turística en la CDMX. Tal es el caso de Alejandro Soberón Kuri, presidente y director general de Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE), el principal promotor para traer de regreso el FORMULA 1 GRAN PREMIO DE MÉXICO™ a la capital, evento que se convirtió en uno de los mayores atractivos turísticos.

La edición 2016 congregó a 340 mil espectadores, generó 9,400 empleos y una derrama económica de más de 12 mil millones de pesos.

Tan sólo con el FORMULA 1 GRAN PREMIO DE MÉXICO 2016™, la CDMX tuvo exposición mediática mundial con más de 33 mil millones de impactos, más de dos mil horas de cobertura en 185 países y 11 mil millones de menciones en redes sociales.

Durante la entrega de reconocimientos, Carlos Slim Domit destacó la labor de CIE y Alejandro Soberón como uno de los principales promotores de la CDMX, gracias a los conciertos, eventos deportivos y entretenimiento internacionales en la capital del país, convirtiéndola en uno de los principales destinos turísticos por la oferta de entretenimiento que deja mostrar al público como uno de los mejor anfitriones por su calidad de servicio y hospitalidad para todos los que visitan esta ciudad.

El nombramiento se llevó a cabo en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal en la que se condecoró también a personalidades como Carlos Slim Domit, José Abed, Elena Poniatowska, Susana Palazuelos, Miguel Alemán Magnani y Fidel Ovando Zavala.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422306&fecha=24/03/2017&idbase=22

CONSTITUYENTE DEBE ENCABEZAR DEFENSA PORTAL EXCELSIOR;24/03/2017

Constituyente debe encabezar defensa Considera un error que la PGR emplazara el Gobierno de la Ciudad de México. Porfirio Muñoz Ledo, constituyente y comisionado para la Reforma Política del Distrito Federal, considera que la **Asamblea Constituyente** es la que debe defender la Constitución de la ciudad, sin embargo, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pidió al Gobierno de la Ciudad de México responder las distintas impugnaciones, éste deberá aclarar que corresponde a ese órgano legislativo dicha defensa legal.

"Nosotros -como Gobierno de la Ciudad- podríamos no contestar, aduciendo que no somos parte en el litigio, pero quedaríamos en estado de indefensión porque ya nos corrieron turno. Entonces el gobierno de la ciudad va a Contestar, estamos preparando una respuesta a todas las impugnaciones, muy cuidadosa, ad cautelara, sin reconocer que somos responsables", dijo.

Consideró como un error del ministro de la Corte Javier Laynez haber pedido al GDF que respondiera a las impugnaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) contra « la Constitución, pues el ^ gobierno "no es responsable de la Constitución, tuvo un papel político en cuanto a la elaboración del proyecto, pero respecto a la Constitución misma su deber sólo fue publicarla".

Aclaró que tampoco le corresponde a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) la defensa de la Constitución, y que es incorrecto que la Corte asevere que existe una analogía entre dicha asamblea y la Constituyente.

Además, calificó como una acción "sesgada" que el Laynez haya hecho lo que le pidió laPGR: emplazar al Gobierno de la Ciudad de México y a la ALDF para responder la impugnación, pues tendría que haber emplazado a la Asamblea Constituyente, porque ésta redactó la Constitución de la ciudad.

Para Muñoz Ledo es falso decir que la Asamblea Constituyente desapareció como tal.

"Terminó sus funciones, pero mantiene una responsabilidad legal contra cualquier acto reclamado en la persona de su presidente, que es Alejandro Encinas.

"Yo sí le reprocharía respetuosamente al Ejecutivo federal que vuelva a usar a la Procuraduría como un instrumento político, de política partidaria, eso es lo que se ha tratado de evitar, y ahora ya hay voceros por allí que dicen que aquí se deciden las elecciones presidenciales; ¿de qué tienen temor?", cuestionó.

"¿Porqué cambiaron de opinión? ¿Qué fuerzas, qué factores externos están presionando para que el gobierno (federal) disminuya la Constitución? ¿Qué pasó después que 31 de enero?", se preguntó Muñoz Ledo, quien recordó la ceremonia pública en la que el presidente Enrique Peña Nieto felicitó a los constituyentes designados por el propio Ejecutivo y a los del PRI por su trabajo en la Constituyente.

"Es una devolución del poder a la sociedad, que va a ser un modelo para el país. Eso es lo que ellos no quieren, porque lo que predomina en México son las tendencias oligárquicas", sentenció.

Al gobierno federal no le gusta la revocación de mandato de la Constitución de la ciudad, afirmó y dijo que "hubo gente que opinó que" esto iba a despertar reacciones en los estados de la República, que si logramos que se respete esta Constitución se puede despertar una convicción en los estados de que ellos deben ponerse al nivel de la ciudad de México".

Muñoz Ledo expresó que él está cumpliendo dos roles en este tema: uno. como funcionaria y otro como constituyente.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422412&fecha=24/03/2017&idbase=22

**AGENCIA ESPECIALIZADA ATENDERÁ CASOS RELACIONADOS CON VIVIENDAS
24/03/2017**

Mancera pone en marcha la primera, con más de 300 expedientes por despojo y fraude Agencia especializada atenderá casos relacionados con viviendas ; Desarrolladores inmobiliarios invirtieron \$13 mil 693 millones en cuatro años, dice el Ejecutivo El Gobierno de la Ciudad de México inauguró la primera agencia de investigación especializada en temas de vivienda, la cual arranca con más de 300 expedientes, de los cuales 40 por ciento son por despojo, y el resto por fraude y uso de documentos falsificados, en las instalaciones del Instituto de Vivienda (Invi) local.

El mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, afirmó que esta agencia da protección a los ciudadanos para no ser defraudados y seguridad para evitar invasiones o despojos, además de concentrar en un sólo sitio los casos relacionados con la vivienda.

Explicó que de esta manera se podrá actuar con mayor eficacia y agilidad en los trámites que se inician.

Comentó que "hay gente que lleva muchos años esperando para tener una vivienda como para que alguien llegue y se apodere o adueñe (del predio o inmueble) así nada más, de la noche a la mañana".

Informó que en lo que va de su administración se han realizado 85 mil acciones de vivienda y recordó que la "Constitución de la Ciudad de México, en uno de sus artículos, habla del derecho a una casa y dice que el gobierno debe garantizar que la vivienda sea digna".

Refirió que después de muchos debates se logró que el Instituto de Vivienda siga en la estructura del gobierno capitalino con "una tarea para quienes más requieren la vivienda".

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017



Antes, promulgó la Ley de Vivienda de la Ciudad de México, aprobada hace más de tres meses por la Asamblea Legislativa en medio de la controversia por la inclusión del cobro por la llamada plusvalía, que finalmente fue retirado de la norma.

En el acto realizado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, destacó las acciones que se realizan en esta materia en la ciudad, como el incremento en los créditos del Infonavit y la cancelación de hipotecas en beneficio de 40 mil familias que ya liquidaron su adeudo con ese organismo.

En cuanto a la ley, reconoció que está pendiente elaborar el reglamento de la misma y aunque no fue aprobada por unanimidad, afirmó que con ésta se da un paso muy importante para garantizar el acceso a una vivienda digna y sustentable.

Señaló que "después de 17 años (tiempo en el que no se había actualizado la ley) de trabajos logramos ponemos de acuerdo", con una legislación que permite al Invi seguir atendiendo a las personas en condiciones de vulnerabilidad, que establece una planificación para su construcción, un sistema de información de vivienda. Por otra parte, el gobierno capitalino informó que la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) invirtió en los pasados cuatro años 13 mil 693 millones de dólares, cifra 52 por ciento por arriba de los 9 mil millones de dólares que tenían previsto invertir durante todo el sexenio.

Ante el jefe de Gobierno capitalino, el director de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios, Salvador Daniel Kabbaz Zaga, agregó que en la actualidad se realizan 106 proyectos inmobiliarios en una superficie de 18 millones de metros cuadrados.

Lo anterior, expresó Mancera al recibir el premio ADI International Award a la Kretz Innovation Campus and Arts District Park, es significativo para la ciudad, ya que esa inversión genera empleos y desarrollo, e hizo un llamado a aprovechar "al máximo nuestra infraestructura".

Recordó que la capital mexicana aporta 32 por ciento del crecimiento nacional, así como 17 por ciento de los empleos formales creados el año anterior.

Gabriela Romero Sánchez, Alejandro Cruz Flores y Laura Gómez Flores

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120422863&fecha=24/03/2017&idbase=22

REFORMAN LEYES DE CULTURA CÍVICA PORTAL EL SOL DE MÉXICO;24/03/2017

Reforman leyes de Cultura Cívica La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal reformó las leyes de Cultura Cívica de la Ciudad de México para incluir la figura de mediación comunitaria en la resolución de conflictos, y la de Establecimientos Mercantiles, para especificar la leyenda de no discriminación que deben exhibir los comercios.

La jefatura del Gobierno capitalino dio a conocer ayer la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México reformada, que entra en vigor hoy.

De esta forma cambia de Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal a de la Ciudad de México, y en sus objetivos se incluye la promoción de una cultura de la paz.

Se agrega un capítulo sobre la mediación comunitaria, que es un mecanismo no jurisdiccional y voluntario, complementario a la justicia cívica, para gestionar la solución o prevención de conflictos o controversias en colonias, barrios, unidades habitacionales, instalaciones deportivas, parques, jardines, mercados públicos y vía pública, entre otros.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 24 de marzo de 2017



En este conflicto, un tercero imparcial, denominado mediador comunitario, asistirá a los involucrados en el proceso de encontrar soluciones aceptables para todos, y beneficios para la comunidad. (Notimex)

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120423367&fecha=24/03/2017&idbase=22